



BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

**CARTERA DE SERVICIOS DE LAS UNIDADES
MÓVILES SANITARIAS DE LA BRIGADA
ESPECIALIZADA DE ATENCIÓN
PRE HOSPITALARIA CB-DMQ**

MARZO, 2024

CONTENIDO

- I. CONTROL DE CAMBIOS
- II. OBJETIVO
- III. ALCANCE
- IV. BASE LEGAL
- V. DEFINICIONES
- VI. JUSTIFICACIÓN
- VII. CARTERA DE SERVICIOS
- VIII. ANEXOS

I. CONTROL DE CAMBIOS

Número de Capítulo	Párrafo / Tabla / Nota	Adición (A) Supresión (S) Revisión (R)	Cambios Realizados	Fecha de cambio
I-VII	Todo el documento	A	Realización del documento	17/03/2024

Aprobado por:	
Director de Operaciones	Mayo. Carlos Estuardo Moyano Luna
Revisado por:	
Jefe de la Brigada de Atención Pre hospitalaria	Cptn. Juan Carlos Ganchala Alvear
Elaborado por:	
Jefe de la Brigada de Atención Pre hospitalaria	Dra. Arlen Anahí Guayasamín Bedón
Técnico Emergencias Médicas	TEM. Milton Favián Jiménez Chamba

II. OBJETIVO

Definir y establecer documentadamente a través de la Cartera de Servicios las “Prestaciones y sub-prestaciones” por tipo y servicio de las Unidades móviles sanitarias de la Brigada Especializada de Emergencias Médicas y Atención Prehospitalaria del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito.

III. ALCANCE

La “Cartera de servicios” de las Unidades móviles sanitarias de la Brigada Especializada de Emergencias Médicas de Atención Prehospitalaria tiene como partes interesadas: la Dirección de Operaciones, Dirección Jurídica, Dirección Administrativa y Logística y Dirección de Talento Humano en su ámbito de competencia respectivamente.

IV. BASE LEGAL

- Constitución de la República del Ecuador: Art.32.
- Ley Orgánica de Salud: Art. 2, 4, 5, 8, 10, 51, 97
- Ley de Derechos y Amparo al paciente: Art. 2, 3, 4, 7, 8, 9 y 12
- Registro oficial No. 248 – Acuerdo Ministerial 0030-2020, Reglamento para establecer la tipología de los Establecimientos de Salud de Sistema Nacional de Salud: Art.- 84
- Registro Oficial No. 246 – Acuerdo Ministerial 0032-2020, Reglamento para emisión del permiso de funcionamiento de establecimientos y servicios de atención de Salud del Sistema Nacional de Salud: Art.- 1, 4, 6 y 8
- Acuerdo Ministerial 5169 - Lineamientos implementación del modelo de atención integral de salud, Anexo 14. Cartera de Servicios.

V. DEFINICIONES

TÉRMINO	DEFINICIÓN
Atención pre hospitalaria	Servicio de atención inicial para estabilización, evaluación, tratamiento y transporte de uno o varios pacientes durante una urgencia o emergencia extrahospitalaria.
Establecimiento de salud	Son los ambientes sanitarios compuesto por servicios que cuentan con la infraestructura, equipamiento y talento humano necesarios para brindar presentaciones de salud a la población en general en cumplimiento de la normativa legal vigente. Estos establecimientos pueden ser asistenciales, de apoyo diagnóstico y terapéutico, y móviles, de acuerdo con los servicios que prestan. Registro Oficial No. 246 – Acuerdo Ministerial Nro. 0032-2020
Servicios de atención de salud	Son las áreas específicas del establecimiento en las que se brinda las prestaciones sanitarias. En el caso de atención prehospitalaria se aplica también en los escenarios en torno a la emergencia.
Cartera de servicios	Conjunto de servicios, Prestaciones y Sub-prestaciones que se ofertan en un establecimiento de salud, en base a la cual se reconoce la tipología del mismo. Registro Oficial No. 248 – Acuerdo Ministerial No. 0030-2020
Prestación de salud	Acciones sanitarias de promoción, prevención, diagnóstico, recuperación y rehabilitación, que pueden brindarse en forma ambulatoria, domiciliaria,

	prehospitalaria o a través de internamiento, y son realizadas por profesionales de la salud. Registro Oficial No. 248 – Acuerdo Ministerial No. 0030-2020
Transporte primario	Es aquel destinado a lograr el acceso, triage, atención inicial, estabilización y traslado del usuario/paciente en condición de emergencia/urgencia, desde el propio lugar de los acontecimientos hasta su recuperación en un establecimiento de salud del nivel de atención que requiera. Registro Oficial No. 248 – Acuerdo Ministerial No. 0030-2020
Ambulancia de Soporte Vital Básico	Es un vehículo de transporte y asistencia sanitaria con el equipamiento, medicamentos, dispositivos médicos y talento humano, definido en la cartera de servicios, necesarios para la atención a pacientes cuya condición clínica suponga un riesgo vital bajo y no requiera cuidados especiales. Cuenta, como mínimo, con un operador del vehículo sanitarios y un profesional de la salud (paramédico o enfermera con preparación en atención prehospitalaria) según amerite el caso. Registro Oficial No. 248 – Acuerdo Ministerial No. 0030-2020
Ambulancia de Soporte Vital Avanzado	Es un vehículo de transporte y asistencia sanitaria con el equipamiento, medicamentos y talento humano, definido en la cartera de servicios, necesarios para la atención a pacientes, cuya condición clínica suponga un riesgo potencial o inminente para la vida y/o requiera cuidados especiales. Cuentan, como mínimo, con un operador del vehículo sanitario y dos profesionales de la salud (paramédico, enfermera con preparación en atención prehospitalaria y/o médico con preparación en atención prehospitalaria) según el paciente lo amerite. Estos vehículos pueden adaptar equipamiento y talento humano especializado en caso de que la condición del paciente lo requiera. Registro Oficial No. 248 – Acuerdo Ministerial No. 0030-2020
Paramédicos	Tecnólogos y/o licenciados en emergencias médicas o áreas afines a la atención prehospitalaria. Registro Oficial No. 248 – Acuerdo Ministerial No. 0030-2020
Dispositivos médicos	Son los artículos, instrumentos, aparatos, artefactos o invenciones mecánicas, incluyendo sus componentes, partes o accesorios, fabricado, vendido o recomendado para uso en diagnóstico, tratamiento curativo o paliativo, prevención de una enfermedad, trastorno o estado físico anormal o sus síntomas, para reemplazar o modificar la anatomía o un proceso fisiológico o controlarla. Acuerdo Ministerial 0049-2022 – Reglamento para la gestión del suministro de medicamentos y dispositivos médicos y control financiero.
Medicamento	Es toda preparación o forma farmacéutica, cuya fórmula de composición expresada en unidades del sistema internacional, está constituida por una sustancia o mezcla de sustancias, con peso, volumen y porcentajes constantes, elaborada en laboratorios farmacéuticos legalmente establecidos, envasada o etiquetada para ser distribuida y comercializada como eficaz para diagnóstico, tratamiento, mitigación y profilaxis de una enfermedad, anomalía física o síntoma, o el restablecimiento, corrección o modificación del equilibrio de las funciones orgánicas de los seres humanos y de los animales. Acuerdo Ministerial 0049-2022 – Reglamento para la gestión del suministro de medicamentos y dispositivos médicos y control financiero.

VI. JUSTIFICACIÓN

El Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, a través de la Brigada Especializada de Emergencias Médicas y Atención Pre hospitalaria brinda el servicio de atención sanitaria especializada en de emergencias “Atención Pre hospitalaria” para lo cual cuenta con “ambulancias catalogadas” acorde a la tipología de Soporte Vital Básico (SVB) y Avanzado (SVA), como lo determina la normativa sanitaria vigente, con un total de 20 unidades móviles (5-SVB y 15-SVA), además del talento humano calificado y comprometido, el cual cuenta con certificación como “Tecnólogo y/o licenciado en Atención Pre hospitalaria”; y Operadores de vehículos de emergencias.

Es así como, de acuerdo con el Estatuto Orgánico por Procesos del CB-DMQ de fecha julio 2023, en el acápite que corresponde a la Dirección de Operaciones en donde se describe a través del **Art.38.- Misión de la Gestión de Operaciones.** – ***“Planificar, organizar y dirigir las actividades para la atención de emergencias y prestación de servicios a la ciudadanía del DMQ cuya integridad y/o bienes estén en peligro, por efecto de eventos naturales y/o antrópicos, y garantizar la atención oportuna y de calidad de las emergencias en el DMQ”***, y en el marco del ejercicio de las atribuciones de La Brigada de Atención Pre hospitalaria, detallados en las responsabilidades que debe cumplir con la ejecución de sus productos; el presente documento tiene por objeto definir las prestaciones y sub prestaciones de unidades móviles sanitarias

El desarrollo de la “Cartera de servicios de Atención Pre hospitalaria” que brinda el Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, se enmarca con lo estipulado por la Subsecretaria Nacional de Gobernanza de la Salud Publica – Dirección Nacional de Normalización, y bajo el análisis de la demanda de servicios que requiere la ciudadanía, en donde se detalla las prestaciones, sub prestaciones, como parte de los servicios que ofrece a la ciudadanía.

VII. CARTERA DE SERVICIOS

AMBULANCIA DE SOPORTE VITAL BÁSICO				
TIPOS	SERVICIOS	PRESTACIONES	SUBPRESTACIONES	RECUSOS MATERIALES
Asistencial	Clasificación de la emergencia (Triage)	Triage	Clasificación de pacientes , coordinación de recursos	Dispositivos médicos de monitorización, dispositivos médicos de inmovilización, medicamentos
	Estabilización del paciente	Estabilización del paciente con trauma leve	Evaluación inicial, manejo vía aérea, inmovilización, fluido terapia, manejo del dolor	Dispositivos médicos de monitorización, dispositivos médicos de inmovilización, medicamentos
		Estabilización del paciente clínico leve	Evaluación inicial, fluido terapia, manejo vía aérea, manejo del dolor	Dispositivos médicos de monitorización, medicamentos
		Estabilización del paciente con intoxicación leve	Evaluación inicial, fluido terapia, manejo vía aérea	Dispositivos médicos de monitorización, medicamentos
		Estabilización del paciente Gineco Obstétrico leve	Evaluación inicial, fluido terapia, manejo vía aérea, manejo del dolor	Dispositivos médicos de monitorización, medicamentos
		Estabilización del paciente con trastorno de la salud mental leve	Evaluación inicial, Primeros auxilios psicológicos	Dispositivos médicos de monitorización, medicamentos
		Estabilización del paciente con trauma moderado	Evaluación inicial, control de hemorragias, fluido terapia, manejo vía aérea	Dispositivos médicos de monitorización, dispositivos médicos de inmovilización, medicamentos
		Estabilización del paciente clínico moderado	Evaluación inicial, fluido terapia, manejo vía aérea	Dispositivos médicos de monitorización, medicamentos
		Estabilización del paciente con intoxicación moderada	Evaluación inicial, fluido terapia, manejo vía aérea	Dispositivos médicos de monitorización, medicamentos
	Transporte del paciente	Transporte del paciente con trauma leve	Evaluación secundaria, monitorización durante el transporte	Dispositivos médicos de monitorización, dispositivos médicos de inmovilización, medicamentos
Transporte del paciente clínico leve		Evaluación secundaria, monitorización durante el transporte	Dispositivos médicos de monitorización, medicamentos	

	Transporte del paciente con intoxicación leve	Evaluación secundaria, monitorización durante el transporte	Dispositivos médicos de monitorización, medicamentos
	Transporte del paciente Gineco Obstétrico leve	Evaluación secundaria, monitorización durante el transporte	Dispositivos médicos de monitorización, medicamentos
	Transporte del paciente con trastorno de la salud mental leve	Evaluación secundaria, monitorización durante el transporte	Dispositivos médicos de monitorización, medicamentos
	Transporte del paciente con trauma moderado	Evaluación secundaria, monitorización durante el transporte, manejo de la vía aérea, fluido terapia, manejo del dolor	Dispositivos médicos de monitorización, dispositivos médicos de inmovilización, medicamentos
	Transporte del paciente clínico moderado	Evaluación secundaria, monitorización durante el transporte, manejo de la vía aérea, fluido terapia, manejo del dolor	Dispositivos médicos de monitorización, medicamentos
	Transporte del paciente con intoxicación moderada	Evaluación secundaria, monitorización durante el transporte, manejo de la vía aérea, fluido terapia, administrar posible antídoto	Dispositivos médicos de monitorización, medicamentos

AMBULANCIA DE SOPORTE VITAL AVANZADO

TIPOS	SERVICIOS	PRESTACIONES	SUBPRESTACIONES	RECUSOS MATERIALES
Asistencial	Clasificación de la emergencia (triage)	Triage	Clasificación de pacientes, coordinación de recursos	Dispositivos médicos de monitorización, dispositivos médicos de inmovilización, medicamentos
	Estabilización del paciente	Estabilización del paciente con trauma leve	Evaluación inicial, manejo vía aérea, inmovilización, fluido terapia, manejo del dolor	Dispositivos médicos de monitorización, dispositivos médicos de inmovilización, medicamentos
		Estabilización del paciente clínico leve	Evaluación inicial, fluido terapia, manejo vía aérea, manejo del dolor	Dispositivos médicos de monitorización, medicamentos
		Estabilización del paciente con intoxicación leve	Evaluación inicial, fluido terapia, manejo vía aérea	Dispositivos médicos de monitorización, medicamentos
		Estabilización del paciente Gineco Obstétrico leve	Evaluación inicial, fluido terapia, manejo vía aérea, manejo del dolor	Dispositivos médicos de monitorización, medicamentos
		Estabilización del paciente con trastorno de la salud mental leve	Evaluación inicial, Primeros auxilios psicológicos	Dispositivos médicos de monitorización, medicamentos
		Estabilización del paciente con trauma moderado	Evaluación inicial, control de hemorragias, fluido terapia, manejo vía aérea	Dispositivos médicos de monitorización, dispositivos médicos de inmovilización, medicamentos
		Estabilización del paciente clínico moderado	Evaluación inicial, fluido terapia, manejo vía aérea	Dispositivos médicos de monitorización, medicamentos
		Estabilización del paciente con intoxicación moderada	Evaluación inicial, fluido terapia, manejo vía aérea	Dispositivos médicos de monitorización, medicamentos
		Estabilización del paciente con trauma grave	Evaluación inicial, control de hemorragias, fluido terapia, manejo vía aérea	Dispositivos médicos de monitorización, dispositivos médicos de inmovilización, medicamentos
Estabilización del paciente clínico grave	Evaluación inicial, fluido terapia, manejo vía aérea	Dispositivos médicos de monitorización, medicamentos		

	Estabilización del paciente con intoxicación grave	Evaluación inicial, fluido terapia, manejo vía aérea	Dispositivos médicos de monitorización, medicamentos
Transporte del paciente	Transporte del paciente con trauma leve	Evaluación secundaria, monitorización durante el transporte	Dispositivos médicos de monitorización, dispositivos médicos de inmovilización, medicamentos
	Transporte del paciente clínico leve	Evaluación secundaria, monitorización durante el transporte	Dispositivos médicos de monitorización, medicamentos
	Transporte del paciente con intoxicación leve	Evaluación secundaria, monitorización durante el transporte	Dispositivos médicos de monitorización, medicamentos
	Transporte del paciente Gineco Obstétrico leve	Evaluación secundaria, monitorización durante el transporte	Dispositivos médicos de monitorización, medicamentos
	Transporte del paciente con trastorno de la salud mental leve	Evaluación secundaria, monitorización durante el transporte	Dispositivos médicos de monitorización, medicamentos
	Transporte del paciente con trauma moderado	Evaluación secundaria, monitorización durante el transporte, manejo de la vía aérea, fluido terapia, manejo del dolor	Dispositivos médicos de monitorización, dispositivos médicos de inmovilización, medicamentos
	Transporte del paciente clínico moderado	Evaluación secundaria, monitorización durante el transporte, manejo de la vía aérea, fluido terapia, manejo del dolor	Dispositivos médicos de monitorización, medicamentos
	Transporte del paciente con intoxicación moderada	Evaluación secundaria, monitorización durante el transporte, manejo de la vía aérea, fluido terapia, administrar posible antídoto	Dispositivos médicos de monitorización, medicamentos
	Transporte del paciente con trauma grave	Evaluación secundaria, monitorización durante el transporte, manejo del dolor, inmovilización	Dispositivos médicos de monitorización, dispositivos médicos de inmovilización, medicamentos
	Transporte del paciente clínico grave	Evaluación secundaria, monitorización durante el transporte, manejo del dolor	Dispositivos médicos de monitorización, medicamentos
	Transporte del paciente con intoxicación grave	Evaluación secundaria, monitorización durante el transporte, manejo del dolor, administrar posible antídoto	Dispositivos médicos de monitorización, medicamentos

La “Cartera de Servicios” descrita anteriormente se refiere a la prestación de servicios que el CB-DMQ brinda dentro de su capacidad resolutive.

A demás de los señalados anteriormente existe la posibilidad de otros requerimientos por parte de la ciudadanía, ante lo cual y, por ende, se prestará el auxilio y no se negará la atención en ninguna circunstancia.

Validado:
Unidad de Desarrollo Institucional

Tlgo. Freddy G. Orbe V.
Analista de Desarrollo Organizacional 1

VIII. ANEXOS

MEDICAMENTOS
Ácido Acetilsalicílico tab. 100 mg
Atropina sol. Iny. 1mg/1ml
Complejo B Forte sol. Iny. 10 ml
Cloruro de Sodio al 0,9% 500 cc
Cloruro de Sodio al 0,9% 100 cc
Dextrosa en agua 5% 500cc
Epinefrina (adrenalina) 1mg/1ml
Escopolamina N-Butilbromuro soy. Iny. 20mg/1ml
Fentanilo Sol . iny 0.5mg/10ml
Flumazenil sol. Iny 0.5mg/5ml
Hidrocortisona succinato sódico sol. Iny. 500 mg
Lactato Ringer 500 c.c.
Lidocaína (sin epinefrina) 2% sol. Iny10ml
Metoclopramida sol. Iny. 10mg/2ml
Midazolam sol. Iny. 15mg/3ml
Omeprazol sol. iny 40 mg
Paracetamol sol. iny 1000mg/100ml
Salbutamol Nebul 50mg/10ml
Tramadol sol. iny 100mg/2ml

INSUMOS
Accesorio de capnógrafo
Adaptadores para cilindro de oxígeno
Agua destilada (galón)
Agua oxigenada (Litro)
Aguja de descompresión torácica
Alcohol (litro)
Antiséptico y refrescante para manos (frasco)
Apósito para heridas abdominales
Baja lengua
BVM adulto
BVM neonatal
BVM pediátrico
Campo de ojo desechable
Cánula de oxígeno nasal adulto
Cánula de oxígeno nasal pediátrica
Cánula de succión rígida / YANKAUER
Cánulas Guedel № 0 unidad 40 mm
Cánulas Guedel № 00 unidad 50 mm

Cánulas Guedel № 1 unidad 60 mm
Cánulas Guedel № 2 unidad 70 mm
Cánulas Guedel № 3 unidad 80 mm
Cánulas Guedel № 4 unidad 90 mm
Cánulas Guedel № 5 unidad 100 mm
Cánulas Guedel № 6 unidad 110 mm
Cánula Nasofaríngea 6.5 mm 26 FR
Cánula Nasofaríngea 7.0 mm 28 FR
Cánula Nasofaríngea 7.5 mm 30 FR
Cánula Nasofaríngea 8.0 mm 32 FR
Cánula Nasofaríngea 8.5 mm 34 FR
Cánula Nasofaríngea 9.0 mm 36 FR
Cánula Supraglótica sin almohadilla N°3(I-gel)
Cánula Supraglótica sin almohadilla N°4(I-gel)
Catlón No 14 unidad
Catlón N° 18 Unidad
Catlón N° 20 Unidad
Catlón N° 22 Unidad
Catlón № 24 Unidad
Cinta Adhesiva verde (semaforización)
Cinta Adhesiva amarilla (semaforización)
Cinta Adhesiva roja (semaforización)
Cinta de medición pediátrica
Cinta obstétrica
Cinta testigo
Cintas de Life Band (Equipo Auto Pulse)
Circuito de ventilación (ventilador automático ZOLL)
Clamp umbilical Unidad
Collarín cervical rígido adulto
Collarín cervical pediátrico
Desinfectante en aerosol
Detergente enzimático
Electrodos de monitorización
Empaques para cilindro de oxígeno
Equipos de venoclisis Unidad
Esparadrapo duro (rollo)
Esparadrapo poroso (rollo)
Etiquetas - Desechos Contaminados
Frasco Humidificador de burbujas
Fijador tipo araña adulto
Fijador tipo araña pediátrico

Flujómetro de oxígeno portátil
Frazada térmica - polar
Fundas de cadáver adulto
Fundas de cadáver pediátrica
Fundas de esterilización de equipos
Fundas de basura pequeñas rojas
Fundas rojas grandes
Funda basura común
Gafas de protección
Gasa hemostática
Gasa paquete/Gasa cortada
Gasa vaselinada
Gel alcohol antiséptico Litro
Gel conductor para desfibrilador
Guantes estériles № 6 Pares
Guantes estériles № 6.5 Pares
Guantes estériles № 7 Pares
Guantes estériles № 7.5 Pares
Guantes de manejo talla L. Cajas x 100 Unidades
Guantes de manejo talla M. Cajas x 100 Unidades
Guantes de manejo talla S. Cajas x 100 Unidades
Guantes de manejo talla XS. Cajas x 100 unidades
Guardian material cortopunzante 4.8 L
Guardián para la mochila
Guía de intubación # 6FR Pediátrica
Guía de intubación BOUGIE
Inmovilizador de cabeza
Jeringuillas 1 cc
Jeringuillas 3 cc
Jeringuillas 5cc
Jeringuillas 10 cc
Jeringuillas 60cc
Kit de inmovilización de extremidades
Kit de manejo paciente contaminado
Kit de partos
Apósito Burn Wrap (envoltura grande) 91x76cm
Apósito facial 30x40cm
Apósito para espalda 20x45cm
Apósito para antebrazo 10x40cm
Apósito para mano 20x55cm
Apósito para palma de la mano 10x10cm

Lancetas
Llave de tres vías
Lubricantes para la sonda / sachet
Mascara CPAP adulto
Mascarillas quirúrgicas o medicas
Manta térmica aluminizada
Mascarilla O2 adulto simple
Mascarilla O2 adulto con reservorio
Mascarilla O2 adulto con nebulizador
Mascarilla O2 pediátrica simple
Mascarilla O2 pediátrica reservorio
Mascarilla O2 pediátrica nebulizador
Mascarilla laríngea 1
Mascarilla laríngea 2
Mascarilla laríngea 4
Nylon 2/0 unidad
Nylon 3/0 Unidad
Nylon 4/0 Unidad
Pañales adultos unidades
Pañales pediátricos unidades
Papel electrocardiograma Mortara Eli 230
Papel electrocardiograma Monitor Desfibrilador Zoll X Series
Papel empaque
Parche Schiller Pediátrico
Parche sellante de tórax
Porta Ampollas Maleta
Repuesto de vaso y manguera de succión de 800 ml
Repuesto de vaso y manguera de succión de 1200 ml
Sábanas desechables
Sonda de succión № 10
Sonda de succión № 12
Sonda de succión № 16
Sonda de succión № 18
Sonda Nasogástrica N°14
Suero fisiológico 60 ml
Sujetador de tubo endotraqueal adulto
Sujetador de tubo endotraqueal pediátrico
Tarjetas de Triage Unidad
Tijera Corta todo
Tirillas Reactivas Instant (Repuesto)
Toallas de clorhexidina

Toallas de alcohol caja/ Lamina empapada de alcohol
Toallas impregnadas de yodopovidona al 10% caja
Torniquete Táctico Hemostático
Torniquete para acceso vascular boa constrictor
Torniquete de acceso vascular CLIP
Trocánter intraóseo manual adulto - azul
Trocánter intraóseo manual pediátrico - rojo
Tubos endotraqueales № 3 Unidad
Tubos endotraqueales № 5 Unidad
Tubos endotraqueales № 7 Unidad
Tubos endotraqueales № 7.5 Unidad
Tubos endotraqueales № 8 Unidad
Venda autoadherible 2.5cm
Venda autoadherible 5cm
Venda autoadherible 10cm
Venda elástica 4"
Vendas de gasa 4" Unidad
Vendas de gasa 6" Unidad
Yodopovidona 10% de 50ml

DISPOSITIVOS MÉDICOS DE MONITORIZACIÓN

Oxímetro de pulso
Tensiómetro adulto y pediátrico
Estetoscopio adulto y pediátrico
Glucómetro
Termómetro
Monitor Zoll Pro

DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA INMOVILIZACIÓN

Collarín cervical adulto y pediátrico
Inmovilizador de cabeza adulto y pediátrico
Tabla espinal pediátrica y adulto
Inmovilizados Ferno XT
Sistema de sujeción tipo araña adulto y pediátrica
Camilla pala
Colchón al vacío
Kit de inmovilización
Férula de tracción
Férula al vacío